El Universal,

DIARIO COMERCIAL, POLITICO Y LITERARIO.

NO. 1,920........MONTEVIDEO, MARTES 9 DE FEBRERO DE 1836........PRECIO 6 VINTENES.

EL UNIVERSAL.

Se publica diariamente en su Imprenta, calle de San Pedro No. 9.

Se vende en el mismo establecimiento.—En Librería de D. Jayme Hernandez, calle de San Gabriel No. 63.—En el almacen de D. Manuel Fernandez, calle de San Carlos No. 37.—En la calle de San Miguel, Esquina del Relox; y en la esquina de la calle de S. Felipe, bajo los altos del Dr. D. L. Obes

ALMANAQUE.

MARTES—Santa Polonia v. y mr.

Sale el Sol..........á las 5 hs. y 18 ms
Se pone..........á las 6 id. y 42 id.

FASES DE LA LUNA

EN EL MES DE FEBRERO.

LLENA,—el 2 á la 3 y 8 m. de la tarde.
MENGUANTE—el 9 á las 9 y 59 de id.
NUEVA—el 16 á las 4 y 34 m. de id.
CREC.—el 24 á las 7 y 56 m de la mañana

CORREOS.

DIAS EN QUE SALEN DE ESTA CAPITAL
Para los Pueblos del Interior.
..........1.° y 15 de cada mes.

DE BUENOS-AYRES
Para los Pueblos del Interior.
Para la carrera de Chile el..........16 de cada mes.
Para la de Santa Fé el..........19 id. id.
Para la del Perú el..........2 y 26 id. id.

PARA EL RIO GRANDE Y PUERTO ALEGRE

EL muy conocido Bergantin Goleta Brasilero *BELLA ANGELICA*, su capitan José Alves de Anunciación, saldrá para dichos destinos el 4 de Febrero entrante; para flete y pasageros. El que quiera aprovechar de esta oportunidad ocurra a su consignatario
Feb. 1. PABLO DUPLESSIS.

PARA HAMBURGO.

Esta cargando en Buenos Ayres, el muy hermoso y velero Bergantin Danes *CECILIA*, de porte de 158 toneladas, es forrado y clavado en cobre y tiene privilegio de tocar en Montevideo, puede recibir todavía unos pocos cueros ó su equivalente en fardos y tambien algunos pasajeros para los cuales tiene excelentes comodidades; el que desee aprovechar tan buena oportunidad ocurra á

FRANCISCO MAINES.
Corredor Marítimo
calle de Sn Felipe, No. 47.

PARA S. MALO Y HAVRE DE GRACIA

El velero y hermoso Bergantin frances *ELVIRA*, de porte de 110 toneladas, es forrado y clavado en cobre; tiene la mayor parte de su carga contratada y solo podrá recibir unos pocos cueros ó su equivalente en fardos: los que quieran cargar ó ir de pasaje pueden ocurrir á su consignatario D. Pablo Duplesis, ó á

FRANCISCO MAINES
Corredor Marítimo.
Calle de Sn. Felipe, No. 47.

SE FLETA
PARA CUALQUIER PUERTO de Europa ó el Brasil.

El bergantin napolitano S. FRANCISCO JAVIER, de porte de 203 toneladas, es forrado y clavado en cobre; el que quiera fletarlo podrá ocurrir a su consignatario D. JOSE GESTAL, calle de S. Felipe.

SE VENDE
O se fleta para cualquier puerto del Brasil.

El bergantin brasiler LIBERTADOR, de porte de 164 toneladas, es buque fuerte y construido de las mejores maderas del Brasil; ocúrrase a su consignatario D. PABLO DUPLESSIS, ó á

FRANCISCO MAYNEZ,
Corredor marítimo de número,
No. 47, calle de San Felipe.

FOR SALE

A new Schooner under jury masts, built on the coast of the Uruguay of good materials and on the best construction for sailing measure over all 47 1/2 feet, beam 13 1/2, hold 4 feet 7 inchs, draws when in ballast trim 2 quarts of water. For particulars apply to Mr. Charles Johnson, Naval Store 83 & 85 opposite the Mole. enero 26 3p

PARA FALMOUTH

(PASAJEROS SOLAMENTE.)

Del 15 al 20 del corriente dará la vela, si el tiempo lo permite, el nuevo, muy velero, forrado y clavado en cobre, bergantin ingles FAVOURITE, su capitan JUAN D. CRISTIE; tiene ya toda su carga contratada, y la mayor parte de ella a su bordo.—Los que gusten tomar pasaje, para lo que ofrece muy buenas comodidades, pueden ocurrir a su consignatario
feb 3 JUAN JOSE RUIZ.

PARA VALPARAISO

Saldrá dentro de pocos dias el bergantin americano HOPE, forrado en cobre, de porte de 194 toneladas, su capitan ALBERTO SUMNER; tiene ya la mayor parte de su carga y solamente recibirá una poca y algunos pasajeros: los que quieran aprovechar esta oportunidad ocurran a sus consignatarios los Señores ZIMMERMENN, FRAZIER Y CA., ó a

FRANCISCO MAYNEZ,
Corredor marítimo de número,
f 3 No. 47, calle de San Felipe.

PARA EL RIO JANEYRO

Saldrá, dentro de 6 dias la muy velera goleta portuguesa HEROINA: quien quisiere cargar ó ir de pasage, ocurra a su consignatario
MANUEL J. DA COSTA GUIMARAENS,
f 3 No. 104, calle de San Luis.

PARA VALPARAISO.

SALDRA el dia 15 del corriente el muy velero bergantin americano *Hope*, forrado y clavado en cobre y perfectamente equipado: recibe carga y pasajeros para los que tiene excelentes comodidades. El que se interese en uno ú otro ocurra á su capitan abordo, ó á sus consignatarios—
Carreras, Patrick y Butler.

FOR VALPARAISO

To sail on 15th inst. the first class copper bottom'd, and copper fastened, fast sailing american Brig "HOPE," Capt. Frederick Barkman, will positively sail on the above date and can take what freight or passengers that may offer. Apply to the Captain on board, or the consignee
f4 CARRERAS, PATRICK & BUTLER.

PARA LA COLONIA, Y VACAS.

SALDRA sin falta el 6 del corriente la goleta nacional *Juana Maria*, quien guste cargar ó ir de pasage ocurra al almacen de Gradin calle de San Felipe Núm. 3 que allí encontrará con quien tratar.

PARA LA BAHIA.

SALDRA entre pocos dias el conocido bergantin sardo *Picolo Giorgio*, forrado y clavado en cobre su capitan P. Burrone. Las personas que quisiesen cargar ó ir de pasaje acudan á su consignatario—LAZARO LUIS DE MARIA.

PARA GENOVA.

SALDRA en todo el presente mes el velero Bergantin sardo *Ntra. Sra. de la Guarda*, forrado y clavado en cobre, su capitan D. Merello. Las personas que quisiesen cargar ó ir de pasage acudan á su consignatario.
LAZARO LUIS DE MARIA.

Para el Rio Grande y puerto Alegre

El Bergantin brasilero *LIBERTADOR*, saldra para dicho destino el 10 del corriente sin falta, tomara flete y pasajeros. El que quiera aprovechar esta oportunidad ocurra a su consignatario
PABLO DUPLESIS.

PARA BAHIA, PASAJEROS SOLAMENTE.

El bergantin sardo
CABALLO MARINO

SALDRA para aquel destino principalmente el 14 del presente: el que quiera ir de pasaje encontrará en este buque las mejores comodidades, ocurrase á sus consignatarios los SS. Capurro y Castro, ó á
FRANCISCO MAINES.
Corredor Marítimo, *calle de S. Felipe No. 47.*

INTERESANTE.
SE VENDEN DOS CASAS

Contiguas situadas en la calle de S. Joaquin, conocidas por las del finado D. Sebastian Cordero,—una de ellas es baja con el No. 167, y la otra No. 169 es de altos y hace esquina, señalada esta con el No. 171; y se venderán juntas ó por separado. —— Las personas que se interesen en la adquisicion de dichas fincas, pueden ocurrir á la tienda del Sr. D. Roque Graceras, calle de S. Pedro, para tratar con D. Sebastian Cordero, uno de los herederos. febrero 8—tfc

ARPILLERAS

DE todas calidades y anchas, propias para bolsas, fardos, cielo-rasos, &c., hay de venta en la calle del Porton No. 83. ene 23 tfc

AVISO

EN el Perdido en la estancia de D. Julian Gonzalez, se ofrece una casa propia para poner tienda y pulperia a medias con el dueño de la dichacasa que está inmediato al propietario del terreno. El parage es de mucha poblacion, el que se interese véase con Mr. Rouleon en la carpinteria cerca del Puente de San Pedro.

SE VENDE

UN negro de edad de 25 a 26 años, es oficial de herrero; pues tiene 14 años de oficio, la persona que se interese en él puede ocurrir a la calle de San Felipe N.° 69, casa de D. Felipe Montero, que hallaran con quien tratar.

Se venderá precisamente
EL TODO O POR SOLARES.

UN terreno en la calle de San Diego, donde formando esquina a la de San Diego, donde tiene barraca D. Jayme Illa, compuesto de 50 varas de frente con 50 de fondo.—La persona que se interese en la compra ocurra al escritorio del corredor de comercio D. Cayetano Regalis, calle de San Felipe No. 98. feb 6 3p

LASTRE DE PIEDRA.

SE vende a bordo del bergantin americano ORIENT; como 30 toneladas lastre de piedra: los que quieran tratar pueden ocurrir al Capitan Ellis abordo, ó a sus consignatarios, calle de San Telmo No. 23. Enero 29—

AVISO AL PUBLICO

DESDE el dia de hoy inclusive toda persona que precise de los carros funebres, pueden ocurrir a la casa central de Policia, donde se le dara una papeleta para que le sean facilitados cualesquiera de aquellos.—*Montevideo, Febrero 5 de 1835.* BLANCO.

AVISO.

SE alquila en la calle de San Joaquin la casa número 92 de completa comodidad. En la farolería contigua se halla la llave para el que guste verla, y el Maestro dirá con quien habrá de tratarse.

A LOS SS. SUSCRIPTORES

A *la Coleccion de obras y Documentos relativos á la Historia antigua y moderna de las Provincias del Rio de la Plata, pueden ocurrir á la Libreria de D. Jaime Hernandez por el quinto cuaderno.*

Con el 6.° cuaderno acaba el tomo primero de la coleccion Historica y de conformidad a lo que se anuncio en el prospecto el precio de la obra se aumentara de una mitad mas para los que no se hayan suscripto hasta el dia 31 de este mes: esto es los nuevos suscritores en lugar de 8 pesos mensuales pagaran 12.

INTERESANTE
A LOS QUE EDIFICAN.

SE están desembarcando y recibiendo en la barraca de D. Francisco Farias, a inmediaciones del Puente, una partida de Beldosas francesas para pisos muy superiores, de 9 y 12 pulgadas, y otra de postes de ñandubay para veredas—Los que gusten tomar por un precio moderado uno ú otro artículo, pueden ocurrir a tratar por el precio al escritorio del mismo Sr. Farias. f 3 3p

AVISO

EN la barraca de D. Antonio Marquez, sita fuera del Porton del Cubo del Norte, se venden las siguientes maderas a precios ínfimos—

Tirantes de Arará, Masarandunba, Licorana y Batinga con med das reforzadas a 6 reales vara—Alfagias a 95 reis vara—Tablones de cedro de 15 a 16 cuartas a 268 docena—Tablas de Caixeta para puertas interiores a 7 y medio pesos docena—Camas de algarrobo de cuenta para carretas de campo a 14 reales una—Exes de Batinga, segun el grueso—Postes de roble de barco a 8 reales—Tirantillos para marcos de 5 por 4 pulgadas a 3 y medio reales vara—Pertigas para carretas a 9 uno—Limones para id. a 7 pesos el par—y otras maderas a precios igualmente ínfimos. ene 23 tfc

AVISO

EL dia 18 de Febrero proximo a las once de la mañana, se celebrara junta general de acreedores de D. Zenon García de Zúñiga, en el Salon del Consulado. — Los que no hubiesen presentado hasta ahora las cuentas y documentos de sus créditos, los remitiran, con un poder debidamente otorgado, a quien pueda representarles legalmente; porque en caso de omision les parara el perjuicio que hubiere lugar en derecho.—Montevideo, 29 de Enero de 1836.——RAMON MASSINI.—JOAQUIN PEDRALBES.

AVISO
A LAS SEÑORAS.

EN la tienda de D. José Tardaguila, calle de San Pedro No. 85, casa de D. José Ellauri, se acaba de recibir un hermoso surtido de paisaca para abanicos. Alli mismo hay quien los pone llevando las barillas; como igualmente hacer toda compostura con la mayor perfeccion; tambien se los pone seda a los paraguas, llevando la armazon. febrero 1 tf

A LOS QUE EDIFICAN

SE vende por contrata de 50 hasta dos, ó tres cientos mil ladrillos, de superior calidad, á precio conveniente y de marca mas gruesa que la medida ordinaria. En esta imprenta daran razon para tratar. enero, 11—4p.

AVISO
A los que embarcan mulas.

EN la casa de Martillo de Ramon Carreras y hermanos, hay de venta 53 fardos de pasto últimamente llegados de Buenos Ayres compuestos de la mayor parte de alfalfa á precio acomodado.
Enero 2—

OJO A LA VENTA

SE vende una pulperia de corto principal, que hace regulares diarios y está situada en una buena calle, tiene un buen surtido de diferentes artículos. La persona que la desee comprar ocurra a esta Imprenta, donde darán razon del dueño.

AVISO

EN la Barbería calle de los Pescadores N.° 19 de Benito Jose de Fonseca, se vende y se aplican sanguijuelas recien llegadas de Europa de superior calidad y á un precio comodo.

¡OJO!

SE alquila una casa comoda para familia, en la calle de San Benito al lado del número 55; el que guste verla lo puede hacer á cualquier hora del dia, y para tratar ocurrase a la misma casa por la mañana, y por la tarde desde la oracion.

AJENCIA PARTICULAR.

LOS que subscriben; inspirados de la proteccion que algunos SS. de esta Plaza se han dignado dispensarles en confiarles varios asuntos de interes; se han resuelto por ahora abrir una pieza, bajo el titulo de AJENCIA PARTICULAR, y ocuparse en los asuntos que abajo se dirán: por lo que suplican á todos sus compatriotas y habitantes de este pais, tengan á bien ocuparlos que serán servidos con el mayor esmero. Al efecto, los que firman, reciben en comision cobranzas de cuentas mercantiles y de cualquiera otra clase; dando garantía á gusto del mandante. Compras y ventas tanto de los objetos de la ciudad, como de la campaña: copias de libros, y escritos en limpio: procuraciones de pleitos para ante los tribunales, arreglo de cuentas de cualquier clase; diligencias para sacar pasaportes. Todo lo que será desempeñado con la mayor actividad y honradez por un precio moderado.

La calle de San Juan número 80, pieza interior y donde fué el Juzgado de Paz, se encontrarán á los que subscriben.

¡¡OJO!!

En la misma, se venden por los Ajentes, una casita en la propia calle, un solar en la de San Sebastian compuesto de 10 varas de frente y cincuenta de fondo. Otro id. de fondo completo cerca del cuartel de Dragones, y un negro escelente para ejercicio de campo.

Montevideo, Enero 27 de 1836.
BENITO DOMINGUEZ.
HILARIO PIN.

AVISO

SANGUIJUELAS recien llegadas de Europa se hallan de venta en la barberia plazoleta de San Francisco, a un precio sumamente equitativo é igualmente cuerdas de guitarra superiores. enero 16—3 p.

AVISO AL PUBLICO

EN la tarde del dia 18 del corriente mes, á las puertas de la Escribanía pública correspondiente al Juzgado Civil, se ha de verificar una sola almoneda y remate, de la casa perteneciente a la testamentaria de Da. Vicenta Fortunez, situada en el pueblo de San Carlos, extensivo su terreno a veinte y siete y media varas de frente al Oeste, y treinta y nueve de fondo al Este, avaluada en la cantidad de tres mil novecientos veinte y un pesos cuatro reales setenta y cinco centavos. La persona que deseare imponerse de sus tasaciones, puede ocurrir a la escribania del que subscribe que se le pondran de manifiesto.—*Montevideo, 3 de Febrero de 1836.* BRID

AVISO

LA Sra. CONSTANTINO, tiene la honra de participar al respetable público Oriental, que ha mudado su domicilio para la calle de San Francisco No. 41, y que acaba de recibir de Francia un surtido de artículos concernientes al tocador de las Sras., cómo sombreros, capas, encajes hechos a la última moda de Francia, turbantes y capas para niños, ridículos de los mejores que han llegado aquí, sintas, velos de gasilla de todos colores, dichos verdes y blancos, un surtido de muy lindas pajas para sombreros, sinta alambrada, cordon de seda de colores, flores y otros muchos artículos a precios equitativos. E 23—3p.

EXTERIOR.

REPUBLICA ARJENTINA.

Buenos Ayres, Enero 30 de 1836.

Año 27 de la Libertad, 21 de la Independencia y 7 de la Confederacion Argentina.

Considerando el Gobierno que la enorme deuda exijible que encontró al tomar posesion de la Administracion pública, y que en aquellos momentos representaba todos los desastres y desórdenes que habian precedido, solo podia sostenerse por medio del crédito mientras los capitales entretenidos en el giro de descuentos á causa de la ruina general de la industria y el comercio; y que eso mismo convino entonces para darles ocupacion, evitando asi, que fuesen consumidos de un modo improductivo. Que felizmente con el nuevo órden de cosas ha empezado á reaparecer la prosperidad á que es llamada esta provincia, con mas celeridad de la que se calculaba, por cuyo motivo habiendose aplicado muchos capitales á la compra de granos, elaboracion de carnes y otros objetos [illegible], se ha hecho sentir en la plaza escasez de dinero; á lo que tambien ha contribuido el arreglo de los negocios del Banco, por acercarse el término de su existencia lega.—Que apesar de la buena disposicion y patriotismo con que se hallan muchos ciudadanos para hacer otro empréstito, el Gobierno ha tenido motivos de conocer, que esto no podia realizarse sin causar la alza del interés del dinero, cuyo mal debe evitarse en cuanto sea posible, para no frustrar todos los bienes conseguidos; y que á mas, el Gobierno está muy distante de admitirlo por el deber que él mismo se ha impuesto, de amortizar cuando menos doscientos mil pesos de billetes de receptoria, hasta extinguir una deuda tan ruinosa.—Que una porcion considerable de estos billetes ha sido amortizada, y que la mayor parte de los que circulan se encuentran en manos de individuos que viven del interes de su capital.—Que habiendose mandado que la receptoria renovase á los que quisieren, los billetes con el premio del uno y cuarto por ciento al mes, han accedido pocos á ello porque en la plaza el interes corriente es de uno y medio; lo que ha motivado al tesoro público en el corto espacio de sesenta dias una erogacion, entre gastos y vencimientos, de cerca de tres millones de pesos; y que fuera de esto se ha formado un atrasado de trescientos mil pesos en los pagos ordinarios procedentes de ganado para el consumo y otros articulos, que bien pronto invadiria el órden establecido, desquiciándolo todo—Que regularmente en los meses de Diciembre, Enero y Febrero, las entradas disminuyen por no ser tiempo propio para la extraccion de frutos del país.—Que si en los dos meses y medio próximos se renovasen los billetes de receptoria con el uno y medio de interes, pagado en moneda, los individuos que se viesen obligados á enagenarlos acaso nada perderian, como hoy sucede, y el Gobierno entretanto podriá ponerse al corriente y hacer un fondo de reserva, para seguir despues comodamente sus pagos en dinero, con tal que no se aglomerasen muchos vencimientos en un mismo mes.—Y teniendo en vista otros recursos para acelerar la amortizacion, y la esperanza fundada de mayores entradas—

El Gobierno ha acordado y decreta:

Art. 1.° Todos los billetes de receptoria que se vencieren desde el dia 1.° de Febrero entrante hasta el 15 de Abril inclusive, se renovarán con billetes de receptoria, llevando el uno y medio de interes mensual, pagadero este en dinero.

2.° Los billetes vencidos hasta el dia último del presente mes, serán pagados con sus intereses, en moneda corriente, si sus dueños no prefieren renovarlos con billetes del uno y medio.

3.° Los plazos de los billetes renovados se arreglarán de modo, que en lo sucesivo, en ningun mes se venzan mas de cuatro cientos mil pesos.

4.° La amortizacion fija mensual de doscientos mil pesos se hará con los billetes que existen fuera de circulacion por no haber sido renovados, y acabandose estos por la amortizacion ordinaria, ó por haberse acelerado esta con entradas eventuales; se amortizarán pagando con dinero los primeros billetes que se presenten á cobrar, el dia que entre en tesoreria la suma destinada á este objeto.

5.° Comuníquese, publíquese y dése al Registro Oficial.

ROSAS.
José Maria Rojas.



MONTEVIDEO.

MARTES 9 DE FEBRERO DE 1836.

El Decreto superior por el que se restablecen cuatro correos mensuales para la carrera del Interior, empezará á tener efecto desde el dia 16 del corriente. Saldrá de esta capital el 1.° 8—16 y 24, de cada mes: llegará al Salto en los dias 7—14—22 y 30; regresando á Montevideo el 14—21—29— y 7 de cada mes.

Las noticias que tenemos de la Provincia del Rio Grande alcanzan al 2 del corriente, y á juzgar de su estado político por el tenor de la correspondencia, el órden que se suponia restablecido allí por la instalacion del Presidente Araujo Ribeiro no sería de mucha duracion.

Una carta de la frontera, refiriéndose á otra del Continente, dice que el Coronel Bento Gonzalvez da Silva habia sido asesinado. Otra datada á 27 del ppdo. en el Yerbal (territorio del Brasil) anuncia haber corrido la misma suerte el Coronel Bento Manuel Riveiro con otros individuos menos notables. La complicacion que aparece en estas dos noticias nos permite dudar de la exactitud de ambas hasta que nuevas comunicaciones de aquel punto las desmientan ó las confirmen.

En el siguiente extracto que sacamos del *Jornal do Commercio* del Rio Janeiro número 8, se halla el célebre discurso del Emperador de Rusia á los Polacos.

Los periódicos Alemanes han hecho mencion, dice aquel Diario, por diferentes veces de un discurso dirijido á la Diputacion del Cuerpo Municipal de Varsovia, por el Emperador de Rusia en su última visita á esta Ciudad, que solo se hacia notable por su extraordinaria severidad: bien que estos papeles no hayan publicado semejante documento, podemos dar el siguiente, como copia autentica.

"Sé Señores, que deseais hablarme; tampoco ignoro el contenido de vuestro discurso, y os para no obligaros á mentir que no quiero oirlo. Si, Señores, para no obligaros á mentir; por que bien conozco que vuestros sentimientos no son tales como me quereis hacer creer.

"¿Y como les daria crédito, si me dirijisteis el mismo lenguaje en la víspera de la revolucion? ¿No sois vosotros mismos los que me habeis hablado, hace 5 años de fidelidad y de amor: y que me haciais las mayores protestas de una ciega sumision? Y algunos dias despues violasteis vuestros juramentos, cometisteis acciones horribles!

"El Emperador Alejandro, que hizo en vuestro favor mas de lo que un Emperador de Rusia debia hacer; que os llenó de beneficios, que os favoreció mas que á sus propios subditos, que os hizo la nacion mas floreciente y feliz: el Emperador Alejandro solo tuvo por recompensa la mas negra ingratitud. Nunca os satisfizo vuestra posicion por ventajosa que fuese, y acabasteis por despedazar vosotros propios vuestra felicidad. Os digo ahora la verdad para instruiros de nuestra posicion mutua, y para que conozcais perfectamente lo que teneis que esperar; pues que os véo y os hablo por la primera vez despues de la revolucion.

"Señores, quiero acciones y no palabras; falta que el arrepentimiento venga de corazon; os hablo sin encolerizarme, bien veis como estoy sosegado y tranquilo; no conservo rencor, y concurrirè a vuestro bien á despecho vuestro. El Mariscal que veis cerca de mi corresponde cabalmente á mis intenciones, y piensa tambien en vuestra felicidad. (Al oir estas palabras los miembros de la diputacion saludaron al Mariscal.)

"Qué significan esas salutaciones, señores? Primero que todo es preciso cumplir con los deberes y conducirse como hombres de bien.

"Teneis señores, que escoger entre dos partidos: ó persistir en vuestras ilusiones de una Polonia independiente, ó vivir tranquilos como subditos fieles de mi Gobierno.

"Si os obstinais en conservar vuestros sueños de una nacionalidad distinta de una Polonia independiente, y de otras quimeras semejantes, traereis sobre vosotros las mayores desgracias. Hice levantar la ciudadela, y os declaro que á la mas leve señal de revolucion, haré incendiar toda la ciudad, destruiré á Varsovia, y no seré yo por cierto quien la mandarè reedificar.

"Me cuesta mucho hablaros asi: es muy penoso para un Soberano, tener que tratar de este modo á sus súbditos; mas yo lo hago por vuestro bien. A vosotros toca, señores, haceros dignos de un olvido de lo pasado, y es solo por vuestra conducta y sumision absoluta á mi Gobierno que lo podreis conseguir."

"Sé que existe correspondencia con el estranjero, y que se remiten para aqui escritos pésimos, procurando pervertir los ánimos. Mas la mejor politica del mundo con una frontera como la vuestra, no puede impedir las relaciones clandestinas. A vosotros corresponde ser vijilantes y alejar el mal"

"Educando bien á vuestros hijos, instruyéndoles en los principios de religion y de fidelidad á su soberano es que podreis continuar observando la única linea de conducta que os conviene."

"En medio de todos esos desordenes que ajitan á la Europa, y de todas las doctrinas que amagan al edificio social, es la Rusia la única potencia que se conserva fuerte é intacta."

"Creedme señores, es una verdadera felicidad el pertenecer á este pais y gozar de su proteccion. Si os condujéreis bien, si cumpliéreis con vuestros deberes, contad con mi proteccion paternal, y no obstante todo lo que pasó, mi gobierno pensará siempre en hacer vuestra felicidad."

"Acordaos bien de lo que os digo."

—Los diarios últimamente recibidos de Nueva-York, representan à la República de Mégico en un estado de convulsion de resultas del trastorno con que amagaba á las instituciones federales la faccion aristòcrata. Los Estados de Tejas y Cohahuila se hallaban en armas para resistir la innovacion que se intentaba; y el General Cos, que habia sido enviado con una fuerza bastante crecida, contra el primer pueblo, habia sido derrotado en varios encuentros, con gran pérdida de su tropa. Se asegura que el general Alvarez que sostenia en el Sur de la Repùblica la inviolabilidad del sistema actual habia reportado ventajas de consideracion sobre las fuerzas del Presidente Santana, y que se habia apoderado del importante punto de Acapulco. Los estados de Taumalipas, Jalisco, Guadalaxara y Zacatecas habian manifestado igualmente su decision por el sostén de la federacion. Los conflictos del General Santana eran agravados por la hostilidad de los indios Camanches, con los que las fuerzas del Gobierno tuvieron un reñido combate, en que si no fueron derrotados, al menos obtuvieron una victoria poco importante, pues los indios conservaban una actitud amenazante.

—El espiritu de desórden que reinó poco ha en España se habia comunicado á la Isla de Puerto Rico donde la guarnicion, al recibo de la noticia de los movimientos verificados por los liberales del año 12 en la madre patria, hizo demostraciones turbulentas de su simpatia. Los oficiales que permitieron esta manifestacion fueron presos, lo que reagravó la exaltacion de la tropa que fuè aun mas exasperada con la remision de uno de aquellos en arresto à España. La destruccion del pueblo de San Juan fuè amenazada, pero mediante los esfuerzos del General La Torre, las cosas no llegaron à tal estremo. Se temia sin embargo que la tranquilidad no fuese conservada sin efusion de sangre. La guarnicion constaba de 3000 hombres.

(Gaceta Mercantil.)

—INGLATERRA—*El estudiante sin ropa—Diatriba contra los clásicos, griegos y latinos.*

PETER MOOR, estudiante irlandes, comparece ante el Lord Maire despues de haber sido arrestado en un estado de desnudez completa. Una patrulla lo encontrò á media noche en las calles de Lòndres cubierto de andrajos y haciendo el papel de un nuevo Diógenes. Los inspectores han declarado que Peter Moor hablaba à los transeuntes en un lenguaje inintcligible para ellos, pero que creian era latino. Hablaba efectivamente en latin, y la gente que pasaba lo entendia poco, pues nadie le daba la limosna que él pedia con encarecimiento. El estado miserable de este infeliz ha conmovido á los jueces.

El Lord Maire. Mucho me aflije la situacion de Ud. Siento que un hombre que parece ha recibido una

...ucacion lucido y pertenece á una ...iena familia, se halle en tal estado.

Mr. Peter Moor. — *Nefandum ...na jubes renovara dolorem.* La po...eza es la causa inmediata de mis ...decimientos, ese crímen *vastum et ...forme* que la sociedad reprueba y ...en el cual no abriga la menor in...ulgencia, ha convertido en andrajos ...i poca ropa: soy pobre y de con...guiente no tengo un solo amigo.

Lord Maire: un hombre que ha ...rsado aulas no debe dejarse ven...r por los trabajos, al contrario, de...e buscar con empeño medios de sub...stencia. ¿Por qué no se hace Ud. ...cribiente?

Peter Moor. Oh! Escribiente! ...d. olvida sin duda que la litografía ... en el dia tan perjudicial para los ...ue como yo no tienen mas recurso ...e la letra, como el descubrimiento ...e la imprenta para los cobacuelistas ...letrados. — Yo vivo á la luna de ...alencia—no encuentro colocacion ...nguna. Hace cinco años, conclui...os mis estudios, recibí de mis pa...res cinco *shellingns.* No fuí léjos ...on esa suma. ¿De qué me sirve ...hora haber llenado mi cabeza de la...n, de griego, de francés y de italia...o? Pues cambiaria gustoso todos ...is conocimientos por un pedazo de ...an; y por un *beefteack* ó un poco ...e *pudding* daria sin vacilar la elo...uencia de Demóstenes ó de Ciceron, ... elegancia de Virgilio, y la inmen... ...erudicion de Plinio. (Risa ge...ral.)

El Lord Meire: Supongo habrá ...d. hecho cuanto ha podido para sa...ar partido de sus luces de Ud!

Morr: Sí, Milor, pero creo hu...iese hecho mejor de tomar el oficio ...e sastre, de zapatero remendon, ó ...ien de conductor de waggon sobre ...s caminos de fierro: hubiese saca...o mas provecho que de los discur...s de ese infame Ciceron, del pala...rero Homero, del libertino Horacio, ...rigen todos de mi miseria y de la ...unsuncion de mi joventud. Ese ...limento intelectual ó aereo, *æthereus ...ibus* es carne sin jugo y no vale una ...uena y rica tajada de rostbeef (nue...a risa). En fin, Sr., he querido ...nseñar, es decir, inculcar en otros ...s principios que me han sido tan ...erjudiciales y he concluido peor que ... que empezé—*in caudá venenum.*

El Lord Maire. En hora buena, ...sa si era ocupacion honrosa.

Peter Moor. Hallé una casa en ...donde me confiaron la educacion de ...n niño, y sus padres me pagaban ...0 libras esterlinas al año á fin de ...ue iniciase al chicuelo en los miste...ios de la sabiduria; concluida la ...ducacion volví al estado en que ...stoy.

El Lord Maire: ¿Qué ha hecho ...Ud. de su ropa?

Peter Moor: He forrado mi estó...mago con ella. (Nueva esplosion de ...isa.)

El Lord Maire. Eh! bien, pron...to tendrás calzones, un par de cami...sas, y algun dinero; pero es preciso ...buscar una ocupacion; este año hay ...muchos procesos, de consiguiente ...véase Ud. con algunos letrados, que ...ellos le darán siempre que copiar.

Peter Moor. *Ago tibi gratias do...mine,* ó lo diré en inglés ya que el ...latin hace reir á los concurrentes, doi ...á Ud las gracias, Señor mio; ojalá ...mi ejemplo aproveche á los incautos ...que emprenden á todo trance la car...rera denominada de las bellas letras. ...La pobreza es una píldora muy ...amarga para la boca y sobre todo pa...ra el estómago.

El Lord Maire. En fin, conside...ro que con esos cortos recursos, po...drá Ud. mantenerse hasta que en...cuentre una ocupacion.

Peter Moor. Sí Señor, la buscaré este invierno: veré si consigo dar lecciones de idiomas, y apénas llegue el verano iré al campo á carpir, pues el trabajo de mis brazos me proporcionará mas que todas las ciencias juntas. Ya estoy cansado de los clásicos de la brillante antigüedad.

El Lord Maire ordenó fuese puesto en libertad, mas Peter Moor, suplicó lo dejasen todavia unos dias en la cárcel para coordinar su nuevo régimen de vida.

CORRESPONDENCIA.

Sr. Editor del Universal.

Por la esposicion que aparece en el número 1915 del Universal el público ha sido impuesto de los antecedentes que precedieron y sucedieron á la separacion del Sr. D. Antonio Saenz de la direccion de la orquesta teatral. Ellos pues, han puesto en trasparencia las causales mezquinas é injustas por que se ha sacrificado el buen servicio público á pretensiones tan exageradas como ridículas.

Y bien Sr. Editor es justo, es razonable, es propio que así se abuse de la indulgencia de un público, generoso en demasía, y que á la sombra de su tolerancia, crezcan y prosperen las miserables hechuras de la intriga? Si ese mismo público, le preguntaré á la empresa Lírica, por que no se tiene la orquesta en el pié en que pudiera estar; por que se lo mira en tan poco, cuando con tanta profusion la proteje; por que, se le desfrauda en los gustos que tiene *d recho* a exigir....¿que le contestaria?....¿que habian sacrificado á mesquinos intereses su mejor servicio? ¿que habian inmolado el mérito en aras del paisanage?....

No hay disculpa; y la permanencia del Sr. Ré en un puesto que no sabe desempeñar será siempre un cargo contra los que en él, lo sostienen.

En esto, no hay exageraciones; los hechos hablan y ellos son los que forman el proceso de la ignorancia audaz, y de la deferencia y proteccion reprobable. Apelamos á los concurrentes á las exhibiciones líricas, porque ellos confesarán como nosotros, que la historia de la direccion del Sr. Ré, ha correspondido al episodio elocuente del *duo del Tancredi*, que proclamó á gritos su insuficiencia; y corroboró completamente la idea de que *el tal Ré*, puede tolerarse como *un violin* en la orquesta de un pueblo civilizado, pero que hasta que sepa algo mas, no podrá dirigir sino la de alguna Aldea.

Quiera V. favorecer estos renglones con la insercion en su diario, como tendentes á la mejora del servicio público; lo que mucho le agradecerán sus obsecuentes Servidores—garantido *Dos Suscriptores.*

INTRODUCCION DE GANADO.

Dia 8.

Animales vacunos

A D. Pedro Seco	16
" Pedro Garcia	224
" Antonio Caravia	28
" Domingo Duran	161

MOVIMIENTO DE POBLACION

Pasaportes despachados.

Dia 8.

Da. Margarita Pieres 2 hijas y 2 criadas ....Buenos Ayres
" Domingo Gonzalez su Señora 2 hijos y 1 esclavo ....id.
" Pedro Vilivitra ....Génova
" Juan Latar ....Buenos Ayres
" Martin Salaverri ....id.
" Martin Echahí ....id.

DESPACHADO EN LA ADUANA

Dia 8.

SS. Brashow W. é Hijos.
4 cajones pañuelos de seda
1 dicho género de seda para chaleco

SS. Stanley Black y Ca.
3 cajones coletas

SS. Rennie, Mackfarlane y Ca.
1 cajon zapatos
2 dichos pañuelos

D. Andres Audifré.
1 cajon zapatos de Sra.
1 dicho cocos y sarazas
1 fardo generos para pantalones

D. Francisco Juanicó.
1 cajon sombreros
1 dicho zapatos

MARITIMA.

ENTRADAS—Dia 7.

Bote nacional N.° 29, salió de la Colonia el 6 del corriente, su patron Bartolo Bonabia con——
2000 cebollas
14 arrobas ubas

Lanchon "Concepcion," de 4 toneladas su patron Domingo Camaño, salió de la Colonia el 6 del corriente, con—
3000 cebollas
40 sandias

Goleta nacional "Precaucion," de 30 toneladas su patron Pascual Babayo, salió de San Salvador el 31 del pasado y de las Higueritas el 1.° del corriente, consignada á José Costa con—
400 cueros vacunos
72 dichos baguales
11 qqs. crin
26 arrobas lana
16 camas de carretas
2 masas de id.
8 carradas leña

Dia 8.

Goleta dinamarquesa "Fides," de 100 toneladas, salió de Buenos Ayres el 6 del corriente, con destino á cargar en este puerto, su capitan Mis Clostir, consignada á Lafon, Wilson y Ca en lastre.

Goleta argentina "Anita," de 28 toneladas salió de Buenos Aires el 4 del corriente, patron Juan Clova, consignada á Lafone, Wilson y Ca. con
300 fanegas sal

Han abierto Registro.

Dia 8.

Bergantin sardo "Inocente," á la carga, para el Brasil, por los SS. Caparro y Castro.

Goleta holandesa "Maria," á la carga, para la Habana, por los SS. Beltran Le-Breton y Ca.

Goleta paquete argentino "Luisa," á la carga, para Buenos Aires, por su capitan.

Goleta argentina "Anita," á la carga, para Mercedes.

Goleta nacional "General Oribe," á la carga, para Sandú y Salto.

Goleta nacional "Flor del Sud," á la carga, para la Colonia.

Goleta nacional "Bella Niña," para la Colonia.

Han cerrado Registro—Dia 8.

Bergantin ingles "Trevor," para Lóndres, por los SS. Beley, Stwart y Comp., con—
(Cargado en Buenos Ayres.)
1069 cueros salados
12 fardos crin
[En este Puerto.]
40 pipas sebo y grasa
1357 cueros salados
3111 dichos secos
3745 dichos de caballo
8600 aspas
41 cueros de desecho
25 fardos lana y crin

Cuter argentino "Anita," para la Colonia, en lastre.

Balandra argentina "San Jose y Animas," para Sta. Fe, en lastre.

Lanchon nacional "Rosalia," para el Paraná, en lastre.

Lanchon nacional "Concepcion," en lastre, para la Colonia.

Goleta nacional "Bella Niña," para la Colonia.

Goleta nacional "Flor del Sud," para la Colonia.

AVISOS NUEVOS

CONSULAT DE FRANCE A MONTEVIDEO

LES personnes qui désirent faire des avances de fonds au Brick de guerre Français LE D'ASSAS, jusqu'á concurrence de cuatro mille francs, plus ou moins, sont invitées á vouloir bien remettre leurs propositions cachotées á la Chancellerie de ce Consulat, ou elles seront reçues jusqu'á Vendredi prochain, 5 du courant, á deux heures de relevée.

Elles sont prévenues en même temps, que le montant de leurs avances leur sera remboursé en traites sur le Trésor Royal de France, á un mois de vue.

CONSULADO DE FRANCIA EN MONTEVIDEO.

LAS personas que deseen anticipar fondos al Bergantin de guerra frances LE D' ASSAS hasta la cantidad de cuatro mil francos mas ó menos, son invitados á enviar sus propuestas cerradas á la Cancillería de este Consulado, a donde serán recibidas hasta el viernes próximo 5 del corriente á las dos de la tarde.

Se les previene al mismo tiempo que el total de la anticipacion les será reembolsado en letras sobre el Tesoro Real de Francia á un mes de vistas.

BARATILLO.

EN la barraca de D. Juan Vivas en el Cubo del Norte, se venden tirantes de superior calidad á 5 y médio reales la vara, tirantillos a 3 reales, alfagias á tres cuartillos, tablas de pino de Puerto Alegre, camas, masas y otros rengiones a precios muy acomodados. Enero 20—

PIANOS

ACABAN de llegar tres pianos hermosísimos de hechura inglesa, que se ofrecen a precios muy equitativos en la casa de

ZIMMERMANN, FRAZIER Y CA.,
No. 36, *calle de San Carlos.*

AVISO

EDUARDO BROWN, tiene el honor de avisar a sus amigos y al público en general que ha abierto una chanchería donde se encuentran todas clases de salchichas y demas cosas en su ramo de mejor hechura y aseado, en la calle de S. Joaquin No. 28, y en su carnicería en el Muelle. f. 3

EDWARD BROWN,

BUTCHER near the Mole, begs to inform his friends and the public, that he has commenced Pork Butchery in all its branches and has always ready sausages, cheeses, corked pork, &c. &c. at No. 28, calle de San Joaquin. feb 3

ENSEÑANZA
En casas particulares.

DON HENRIQUE TOMAS BRADISH, Profesor del idioma Ingles, enseña tambien a particulares y a los que gusten reunirse en clases

La Geografia
Escritura
Aritmética
Teneduría de libros por partida sencilla y doble.

El Sr. BRADISH espera que la esperiencia de 10 años de enseñanza pública en Bueuos Ayres, dará satisfaccion a los que se sirvan honrarle con su preferencia.—Se hallará en la Fonda del Vapor de las 10 hasta las 12 de la mañana, y desde las 4 hasta las 6 de la tarde. feb 3 3p

SPANISH LANGUAGE.

MR. BRADISH, begs leave to offer his services as private teacher to individuals or to any who may wish to from themselves in to classes for the grammatical study of this language, or for the learning of

Writing
Arithmetic
Geography
Book-keeping by single and double entry.

He hopes that the experience of 10 years teaching in Buenos-Ayres, will enable him to give satisfaction to those who may honour him with their preference.

Apply at the Steam-Packet Hotel between the hours of 10 and 12 in the morning, and between 4 and 6 o'clock in the afternoon. f 3 3p

AVISO

SE necesita conchavar una muchacha para cargar una criatura: en la calle nueva, casa del Dr. Antuña, hay con quien tratar. feb 3 3p

SE VENDE

UNA pulperia en el mejor paraje de Montevideo, el que guste comprarla puede ocurrir al muelle casa N.° 129, frente de la obra nueva del Consulado que hallaran con quien tratar. f. 3

AVISO
A LAS SEÑORAS.

SE acaban de recibir en la Mercería y Platería nueva calle del Porton No. 96,—Caprichos, alambre con seda, dicho con papel, cancetillas, cordon de seda, blondas, tul transparente para gorras, plumas y flores de plumas, guantes de seda calados;—y otros articulos de moda. f 3

AVISO

SE desea comprar una negra que sepa lavar bien, cocinar y planchar, pero se compra con la condicion que no tenga vicios ni enfermedades, la persona que la tenga y quiera venderla puede ocurrir a la calle de San Agustin, N.° 22, que hallaran con quien tratar, ó a esta imprenta. enero 28—3p.

CONSULADO DE PORTUGAL
Na Republica Oriental do Uruguay.

TENDO cahido ao mar, de bordo da escuna portugueza *Heroina*, procedente da costa d'Africa, depois de dezanove dias de viagem, de rezultas de haver rebentado o bergueiro á retranca, o piloto Santiago María Lucas, filho d'outro, e natural de França; e o marinheiro Manuel Francisco Fonseca, filho d'outro, e natural da cidade do Pôrto; segundo a declaraçao juramentada que fez neste Consulado, em prezença de testemunhas, o Mestre da dita escuna, tendo feito abordo hum termo assignado pela tripulaçao deste mesmo acontecimento; e que existia hua caixa que pertencia ao primeiro; por este motivo se faz o presente annuncio para que chegue ao conhecimento dos interessados, e possao facer as suas reclamaçoens neste Consulado antes da sahida da referida escuna; e depois de quem haja lugar.—Montevideo, 6 de Fevereiro de 1836.

O Consul de Portugal,
L. S. LEITTE ACEVEDO.

SE VENDE

UN terreno para quinta, su area una cuadra y tres octavas, con serco de pitas y zanjas: tiene un cuarto de azotea, una cocina y un rancho con paredes de ladrillo, situado en las inmediaciones de la quinta de Artola, junto á la Estanzuela: el que la quiera comprar vease con D. José Torivio, que vive frente á la casa de Ejercicios. Febrero 8—

AVISO OFICIAL
MINISTERIO DE GOBIERNO

DEBIENDO proveerse de Catedratico el aula de filosofia, al mismo tiempo que las demas mandadas establecer por decreto de 18 de Diciembre ultimo; el Gobierno invita á los que se consideren con la capacidad necesaria, y quieran optar á ella, para que hasta el 15 del próximo Febrero, presenten los certificados y documentos que lo acrediten, á fin de que se les tenga presente al hacerse la eleccion del que debe regentearla. *Montevideo, Enero* 22 *de* 1836.

TRIGO, TRIGO,

SE compra en la Panadería, calle de San Telmo No. 33, a razon de 5 pesos fanega, al contado. Enero 29—

AVISO OFICIAL,
MINISTERIO DE HACIENDA.

Montevideo Enero 27 *de* 1836.

NO habiendose reunido la cantidad necesaria para la rifa de los 15 solares en la plazoleta de la Ciudadela que fué anunciada en 27 de Mayo del año ppdo., la superioridad ha dispuesto se rifen solo 6 que corresponden en su valor al número de billetes emitidos, lo que se verificara el dia 20 del proximo Febrero en 6 premios que los compondran los solares número 13, 14, 15, 16, 17 y 18.

AVISO,

LA Junta Económico-Administrativa penetrada, en sesion estraordinaria, que por el mapa vigente se ha determinado que las dos terceras partes de la barrica de harina es el correspondiente a la fanega de trigo, y teniendo en vista las últimas ventas que se han hecho de este artículo; ha acordado que desde el dia 27 inclusive del corriente, debe tener el real de pan de buena calidad, 28 onzas con arreglo al mapa vigente.—*Montevideo, 25 de Enero de* 1836.

SE VENDE

UNA negra, sabe lavar planchar y cocinar regularmente, en la cantidad de 350 pesos, el que guste comprarla se podra ver con el encargado en la calle de San Miguel N.° 37.

SE VENDE

POR tener que ausentarse del Pais una casa en uno de los mejores parajes de la Aguada, tiene bastante comodidad; es propia para negocio, una pulperia de muy corto capital, un villar, dos carretas con treinta y seis bueyes. La persona que se interese por el todo ó parte puede verse con D. José Ferrer, que vive en la misma casa. f. 5 3p

AVISO

LA Comision de la Junta E. A. encargada de la instruccion pública de la capital: Hace saber á los padres de familia que la escuela de niñas dotada por el Estado, que se hallaba en la casa conocida por la Aduana vieja se ha trasladado hoy consultando su mayor comodidad y decencia, en la calle de San Juan núm. 105 casa de Da. Juana Vazquez.

La Comision espera que los padres que no tengan como costear la enseñanza y educacion, al mismo tiempo de sus hijas, no dejarán de aprovechar la oportunidad que les presenta el Superior Gobierno para obtener este beneficio á mas de las que hoy tiene este establecimiento bajo la direccion de la Sra. Preceptora Da. Francisca Garcia de Perichon.

AVISO

LAS personas que tengan cuentas pendientes con D. Adam De Grush (tonelero) se servirán presentarlas a D. Juan Tomas en la calle de San Miguel casa No. 62, quien está facultado para su chancelacion.—Montevideo, Febrero 4 de 1836.

SE COMPRAN

2 CARRETAS de playa con bueyes. Ocurrase a esta imprenta que se dara razon del comprador. feb, 1.°

AVISO

EN el No. 91, calle de San Miguel, se quiere un criado pardo ó moreno que no pase de 16 años, y no tenga vicios, para conchavar ó comprar. enero 26 3p

AVISO.

SE previene al público, que ni el Capitan, ni los consignatarios del bergantin americano HAMPTON, seran responsables por las deudas que contraiga la tripulacion de dicho buque. E 29—

EN LA LIBRERIA
DE D. J. HERNANDEZ,
Calle de San Gabriel,

Se han recibido los libros siguientes,—

Ensayo de la Filosofia, por *La Peña*
Entretenimientos de un prisionero en las Provincias del Rio de la Plata
Huerta, tratado sobre las plantas
Jerusalen libertada
Pensamientos de Pascal
La muger feliz
Arte de bella produccion
Lecciones sociales
Jóven diplomático
Lógica de Condillac
Compendio de mitología
Génio del cristianismo
Los mártires
Evangélio en triunfo
Los Natches
Poesías de Mur de Fuentes, id. recojidas por Martinez de la Rosa con el arte poético
Tesoro del Parnaso español por *Quintana*
Poesías de Iglesias
Obras de Quevedo
Moral universal
Novísimo código criminal
Zalazar, práctica de sustanciar pleitos
Comentario de Filangieri
Historia de la esclavitud
Elementos de las ciencias
Filosofía de la elocuencia
Le Roy, medicina curativa
Lunario perpétuo
El mundo moral
Gramática castellana
Teatro de niños
Bertoldo y Bertoldino
Fábulas de Iriarte, id. de Samaniego, id. de Esopo, id. de Esopo de Madrid
Libro de los casados
Telémaco en castellano y frances
Vida de Napoleon, Cartas de Napoleon á Josefina y de Josefina á Napoleon
Lamentos de Young
Andreu, geografía moderna
Química aplicada á las artes
Recreaciones filosóficas por Almeida
Apología de los asnos
Almanaque de filosofía
El sueño y la realidad
Educacion de los niños, por *Loke*

DEVOCIONARIOS

Vida de san Antonio de Padua
Vida de san Luis Gonzaga
Devocionario de san Luis Gonzaga
Devocionario de san José.
Torrubia, Ejercicios de san Ignacio
Casos raros, Despertador eucarístico
Evangélio en triunfo
Jenio del Cristianismo, Los mártires
Coloquios con Jesucristo
Jaen de la Confesion
Descripcion de Jerusalen
Exámen de monjas
Oficio de difuntos
Método de hablar con Dios
Pensamientos de Pascal sobre la relijion

NOVELAS.

Los rebeldes del tiempo de Carlos V, por Arlincourt
Ibsiboe, Numa Pompilio, los Apetidas, el Pelayo
Sofía y Henrique, Henrique y Sinforosa
La poderosa Temis
Los remordimientos de los malvados
Abasa y Bermesides
Triunfo de la amistad
Filósofa en el Tajo
Gilblas de Santillana
Don Quijote de la Mancha
Sabiniano ó el húerfano
Gonzalo de Córdoba
El sepulcro
La princesa de Clermont
El diablo verde
Novelas de Cervantes
Ultimo de los Mohicanos
El espía
La Pastora de Lamermoor
La cárcel de Edimburgo
Rob Roy, el oficial aventurero
El castillo de Kenilwort, Atala y René
Tardes de la Granja
Recreos de las damas ó las noches de París
Cecilia ó el padre y la hija
Los terremotos de Orihuela
Carolina de Lichfield
Alejo ó la casita, Estela
Filósofa por amor, Huerfanita inglesa
Floresta española, Pablo y Virginia
Doncella de Misolongi,
Maclovia y Federico, Amelia y Dolsey
El solitario, Nuevo Robinson
Cementerio de la Magdalena
Simon de Nantua, Viajador sensible
Luisa ó la cabaña, Diablo cojuelo
La nueva Eloisa, Eusebio, Mr. Batté
Arte de amar, Cartas persianas
Pruebas del sentimiento, Pik y Plok
Los solitarios, Héroe de Abisinia
El sello ó término del infortunio
Almanaque de la filosofía
La hija de las olas
Un granadero de la Guardia Imperial
El hombre invisible

COMEDIAS, TRAGEDIAS Y OPERAS

La Cristina, Las tres parroquias, 15 años há, Lisonja á todos, La venganza, Los seis grados del crímen, Los caballeros de la Banda, La educanda ó el colegio, Premio de la integridád, Las herrerías de Morenona, Beneficencia é ingratitud, El ciego de la Encina, La novia de 64 años, El méndigo de Bruselas, La madre descuidada, Las diez de la noche, 30 años ó la vida del Jugador, Pagar el recibo del beso, El filósofo soltero, Sitio de París, El ajuste de la bolera, El hombre hace la mujer, El asesino de tres caras, El negro y el blanco, El novio en mangas de camisa, Quince años, Luisa ó el desgravio, El diplomático, La escuela de los maridos, La espía americana, Antonio ó el mal uso del talento, Nise ó el candor premiado, La muda ó los pescadores, Los cuentos ó la boda del difunto, Amor y honor, La dama blanca con lámina.

TRAGEDIAS

Hermenegilda ó el error funesto,
Morayma
Gonzalo Bustos de Lara
Mudarra
Telasco, americana. e 21

☆

EL AJENTE DE NEGOCIOS DE CAMPAÑA.
COMPRA Y VENDE.

CASAS y sitios en Montevideo, manzanas y Solares en el Ejido ó nueva ciudad, plaza del nuevo mercado y un terreno con cuatro habitaciones de madera, quintas, ó terrenos para establecerlas, casas en Estramuros, chacaras inmediatas y algo distantes de la capital, algunas fincas en varios pueblos de la campaña, estancias y campos para establecerlas, islas, ganado vacunos de cria, y para saladero, lanar y caballar, galeras, coches, sopandas, carretas y carretillas, mulas, famosa cria de merinos, y por separado merinos para padres, atahonas, y una completa fabrica de javon en canelones, campos en enfiteusis, criados y criadas, suertes de estancias en la Provincia de Entre—Rios y Barracas que tambien se alquilan, toma y dá dinero á interes id. ganado de cria a medias para un establecimiento inmediato a la capital, compra y vende bueyes.

OJO,

Servira de apoderado en pleitos, denuncias de terrenos, dara letras pagaderas a la vista en los pueblos de campaña, se encarga de a hacer cobros en cualesquiera puntos de la República, toma en arrendamiento campos, y algo de lo que vende lo hace a plazos, por polizas ó cambio.——Los que gusten tratar ocurran a la oficina sita en el porton viejo: las comunicaciones que se dirijan al que firma seran francas.——P. D Vende una estancia que dista trece leguas de la capital. *Manuel Correa.*

★

EL AGENTE de Negocios de Campaña tiene como hacer conducir con prontitud las comunicaciones que quieran dirijir los particulares á cualquiera punto de la República ó frontera del Brasil.—Para tratar se le encontrará en su Oficina, sita en el Porton Viejo ó en su casa, calle del Fuerte Número 51. MANUEL CORREA.

EL AJENTE DE NEGOCIOS DE CAMPAÑA

TIENE órden de comprar campos para establecer estancias,—una casa en esta ciudad, y dos esclavos: los que quieran vender podran ocurrir a su oficina sita en el Porton Viejo, para tratar con

MANUEL CORREA.

EL AJENTE DE NEGOCIOS DE CAMPAÑA,

TIENE para vender 50,000 ladrillos a muy moderado precio, y los conduce a su costa a donde diga el comprador siempre que sea en esta Ciudad, Cordon o Aguada — El que guste tratar ocurra a la Oficina sita en el Porton Viejo, que lo hara con—— MANUEL CORREA.

AVISO A LOS
SS. VIAJEROS

EN la Agencia de Negocios de Campaña sita en el Porton Viejo, hay una persona que se encarga de correr todas las dilijencias para sacar pasaportes, espidiéndose con la mayor prontitud. Las personas que gusten ocuparlo pueden dejar su nombre y casa de su habitacion en dicha oficina, ó en la mercería calle de San Pedro No. 119, que seran servidos del mismo modo, ene 26